	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Auditoría o seguimiento N°.	01	Fecha de Emisión del Informe	Día	26	Mes	01	Año	2022
------------------------------------	----	-------------------------------------	------------	----	------------	----	------------	------

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAYAC 2021**

Proceso/Dependencia:	Planeación Estratégica	Líder:	Gerente
		Responsable:	Líder de Planeación
Objetivo:	Verificar el cumplimiento a la ejecución de las acciones del PAYAC 2021, como estrategia para mitigar la corrupción en las entidades públicas.		
Alcance:	Acciones del PAYAC con corte a 31 de diciembre de 2021.		
Criterios:	Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”,		
Muestra (opcional):	Acciones con fecha de inicio de enero a diciembre del 2021		


PROCESO AUDITOR

En cumplimiento a las funciones de las oficinas de Control Interno establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001, que reglamenta la ley 87 de 1993, se formula el programa anual de Auditorías y seguimientos, que contempla el seguimiento al Plan Anticorrupción y del ciudadano.

Adicional a lo anterior, y de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, y la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República, se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC formulado por la entidad para la Vigencia 2021.

La formulación del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano estuvo liderado por el proceso de Gestión estratégica, (equipo de planeación), con base en la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República; éste plan se socializó con los responsables las actividades a desarrollar para que allegaran sus comentarios; una vez se ajustó teniendo en cuenta las observaciones y aportes, se publicó en la página web de la entidad en el enlace:

<https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/plan-anticorrupcion/>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

El seguimiento se centró en las acciones formuladas para ejecutar en el periodo comprendido entre el 02 de enero a 31 de diciembre de 2021 en el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAyAC”, con el fin de verificar el avance de estas. El seguimiento se efectuó realizando verificación del avance reportado por el contratista Líder de Planeación y las evidencias suministradas.

1. RESULTADOS:


1.1. BALANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAyAC A DICIEMBRE DE 2021.

Como se explicó en la introducción, se realizó verificación de las evidencias facilitadas por la Oficina de planeación, donde se pudo evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas para 2021, lo cual arrojó el siguiente avance de cumplimiento:

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021				
COMPONENTES	ACCIONES FORMULADAS	ACCIONES 2021	ACCIONES CUMPLIDAS A DICIEMBRE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1. Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	12	12	12	100%
2. Racionalización de trámites	1	1	1	100%
3. Rendición de cuentas	12	12	12	100%
4. Servicio al Ciudadano	14	14	14	100%
5. Transparencia y Acceso a la Información	8	8	7,5	94%
6. Otras iniciativas	1	1	1	100%
TOTAL	48	48	47,5	99%

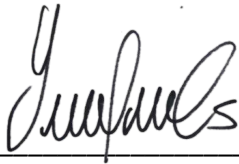
2. ACCIONES RECOMENDADAS.

- 2.1. Fortalecer la construcción de los controles formulados para mitigar los riesgos de corrupción.
- 2.2. Revisar la Ley Antitrámites- Decreto 2106 de 2019, con el fin de verificar si hay trámites internos que deban ser revisados y fortalecidos en cumplimiento de la norma.
- 2.3. Reformular las actividades 5.2 del componente 4, de servicio al ciudadano, con el fin de unificarla con la que se encuentra en el plan de acción de la perspectiva Financiera y comercial.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

2.4. Continuar con el seguimiento de la Oficina de planeación como segunda línea de defensa.

Firma:



YENIFFER LATORRE CASAS

Profesional de Control Interno

Anexo: Informe de avance de la oficina de planeación.

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021										
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción										
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1,1 Revisar y actualizar la política de riesgos de acuerdo a los últimos parámetros o versiones del DAFP si se requiere.	Documento vigente aprobado y publicado según los últimos parámetros o versiones del DAFP	1	1	100%	Líder de Planeación	20/05/2021	31/07/2021	13/01/2022	El nuevo manual fue presentado al Comité el día 01/09/2021, sugiriendo no realizar aun la actualización. Se tiene previsto entregar el Manual y Matriz Actualizados bajo los últimos parámetros del DAFP en el primer semestre de la vigencia 2022.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2,1 Revisar, actualizar y validar los riesgos de corrupción identificados	Actualización de la Matriz de Riesgos que contenga los Riesgos de Corrupción actualizados e identificados	1	1	100%	Líder de Planeación	27/01/2021	31/07/2021	13/01/2022	En los meses de Octubre y Noviembre el equipo de Planeación revisó, actualizó y validó el seguimiento a la Matriz de Riesgos junto con los Líderes de cada proceso. La Matriz Ajustada puede ser encontrada en el siguiente enlace: https://canaltrece.sharepoint.com/x/s/SeguimientoaPlanesyProyectos/EQxR2fX06FHzbcqYzpgEBY2anXqW-iWFL7ZuUhpQ?e=KXD2V7
Consulta y divulgación	3,1 Socialización de los riesgos de corrupción actualizados.	Actualización de riesgos de corrupción en la página web	1	1	100%	Líder de planeación	27/01/2021	31/07/2021	13/01/2022	La Matriz de Riesgos fue socializada en el Comité el 01/09/2021, así mismo fue cargada en el sitio web de la entidad y puede ser consultada en el siguiente enlace: https://canaltrece.com.co/planeacion/gestion-del-riesgo/
	3,2 Dar a conocer la Matriz de Riesgos de Corrupción por medio de comunicación interna.	Dar a conocer el Mapa de Riesgos de corrupción a todos los procesos de la entidad.	3	3	100%	Líder de planeación	1/07/2021	31/12/2021	13/01/2022	El día 02/07/2021 se realizó socialización de la Matriz de Riesgos de la entidad por medio del Parche Trece, de la misma manera el informe al seguimiento de los Riesgos de la entidad fue socializado al Comité de Gestión de Desempeño y Control Interno los días 28/04/2021, 01/09/2021 y el 18/11/2021.
Monitoreo o revisión	4,1 Realizar seguimiento y monitoreo a gestión del riesgos de corrupción por parte de los líderes de procesos.	Informe monitoreo de riesgos de corrupción	3	3	100%	Líderes de procesos	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	13/01/2022	En los meses de marzo, julio y noviembre el equipo de Planeación revisó, actualizó y validó el seguimiento a la Matriz de Riesgos junto con los Líderes de cada proceso. La Matriz Ajustada puede ser encontrada en el siguiente enlace: https://canaltrece.sharepoint.com/x/s/SeguimientoaPlanesyProyectos/EQxR2fX06FHzbcqYzpgEBY2anXqW-iWFL7ZuUhpQ?e=KXD2V7
Seguimiento	5,1. Realizar tres (3) seguimientos al año al mapa de riesgos de corrupción según la normativa vigente, siendo este supervisado por control interno.	Informe seguimiento	3	3	100%	Profesional Control Interno	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	13/01/2022	El informe al seguimiento de los Riesgos de la entidad fue socializado al Comité de Gestión de Desempeño y Control Interno los días 28/04/2021, 01/09/2021 y el 18/11/2021.

Fuente: Oficina de planeación.

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021										
Componente 2: Racionalización de tramites										
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Servicios	1,1 Teniendo en cuenta que Canal Trece no realiza tramites y debido a la contingencia causada por el COVID-19 que genera obstáculos para ofrecer visitas presenciales, para la vigencia 2021 ofreceremos un modulo de visitas virtuales las cuales se desarrollaran a 31 de diciembre de 2021, en caso de ser levantada la cuarentena seguiremos prestando el servicio realizando la inscripción de los interesados por la página web	Desarrollo del modulo web para visitas guiadas virtuales	1	1	100%	Comunicaciones	1/12/2021	31/12/2021	13/01/2022	De acuerdo a la necesidad generada por el COVID-19 y en colaboración con el proceso de TI, el proceso de Comunicaciones gestionó la creación del Módulo interactivo de Visitas Guiadas Virtuales en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=i-yyjQBFDpvo , en plataforma Moodle disponible para consulta en: http://66.228.45.233/moodle/course/view.php?id=12 y en la página web de la entidad bajo el enlace https://canaltrece.com.co/tramites-y-servicios/visitas-guiadas-virtuales/

Fuente: Oficina de planeación.

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021											
Componente 3: Rendición de cuentas											
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1,1	Implementar la estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2020.	Un (1) informe con el cronograma a desarrollar en la estrategia de Rendición de cuentas implementado y publicado en la página web.	1	1	100%	Planeación	1/06/2021	31/10/2021	13/01/2022	Se realizó un informe de rendición de cuentas y se cargo a la página web de la entidad bajo el enlace: https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/Rendicion-de-cuentas/
	1,2	Actualizar las necesidades de información de la población objetivo si es necesario.	Caracterizaciones de usuarios aprobada y publicada en la pagina web	1	1	100%	Planeación	1/06/2021	30/09/2021	13/01/2022	La caracterización de Usuarios Interna y Externa fue aprobada el día 27/01/2021, el documento puede ser consultado en el siguiente enlace: https://canaltrece.com.co/informacion-de-interes/estudios-investigaciones-y-otros/
	1,3	Convocar a los diferentes grupos de valor de la entidad (Ciudadanía, entidades públicas, aliados, etc.) a aportar y participar en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Canal. Utilizando varios mecanismos como: videos, diapositivas, banners, etc.	Realizar mínimo (3) convocatorias por medio de (2) mecanismos como redes sociales y la pantalla de TV	3	3	100%	Digital y Programación	1/06/2021	30/09/2021	13/01/2022	La convocatoria se desarrollo desde el 29 de julio hasta el 11 de septiembre por medio de Pantalla de TV, redes sociales, correo electrónico y grupos de WhatsApp. Además se divulgó convocatoria por medio de Encuesta.
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2,1	Realizar e involucrar a la ciudadanía en el desarrollo de rendición de cuentas.	Mínimo (1) interacción por parte de los grupos de interés en el desarrollo de rendición de cuentas	1	1	100%	Digital y Contenidos	1/06/2021	30/09/2021	13/01/2022	Por medio de la Encuesta de Rendición de Cuentas se logran 6 interacciones de la Ciudadanía y los Grupos de Valor del Canal. También se consiguen interacciones por medio de las redes sociales.
	2,2	Realizar actividades de difusión de información de interés público de las temáticas de Rendición de cuentas al interior de la Entidad y dirigidos a los grupos de interés (correos electrónicos, banners, difusión medios de comunicación).	Una (1) estrategia de comunicación desarrollada de diálogo de doble vía para el evento de rendición de cuentas	1	1	100%	Digital y Contenidos	1/06/2021	30/09/2021	13/01/2022	Por medio de la Encuesta de Rendición de Cuentas se logran 6 interacciones de la Ciudadanía y los Grupos de Valor del Canal. Estas interacciones fueron tenidas en cuenta para el desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Canal. Brindando vías de comunicación con la ciudadanía como el correo de defensor@canaltrece.com.co y las redes sociales del Canal. El informe de rendición de cuentas con la estrategia de comunicación pueden ser consultados bajo el siguiente enlace: https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/Rendicion-de-cuentas/
	3,1	Realizar piezas de sensibilización con los procesos y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas.	Realizar mínimo (2) piezas de sensibilización previas al evento de rendición de cuentas con los procesos.	2	2	100%	Digital, Contenidos y Comunicaciones	1/06/2021	30/09/2021	13/01/2022	Por medio del proceso de comunicaciones, se enviaron 3 sensibilizaciones los días 8, 9 y 10 de septiembre a todos los colaboradores de la entidad invitándolos a ser parte de la Rendición de Cuentas de la Entidad.

Fuente: Oficina de planeación.

Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3,2	Realizar piezas de sensibilización a los grupos de interés y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas.	Realizar mínimo (1) piezas de sensibilización previas al evento de rendición de cuentas con los grupos de interés	1	1	100%	Digital, Contenidos y Comunicaciones	1/06/2021	30/09/2021	13/01/2022	Para el ejercicio de Rendición de Cuentas se realizaron las siguientes piezas de sensibilización previas al evento: 1 pieza en Twitter 1 pieza en YouTube 1 pieza en Historias Instagram 3 piezas por WhatsApp 3 Pieza por Correo Electrónico Las piezas pueden ser consultadas en los siguientes enlaces: https://twitter.com/CanalTreceCO/status/1436147556086648838?t=3zD-v766cLUKG2AoXxPqIQ&s=08 https://www.youtube.com/watch?v=HLSi7fSps
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4,1	Elaborar y publicar en la página web de la entidad un informe del ejercicio de rendición de cuentas del canal en el que incluyan datos de la ejecución de los recursos de la gestión.	Un (1) informe publicado en la página web	1	1	100%	Planeación	1/06/2021	31/10/2021	13/01/2022	Se realizó un informe de rendición de cuentas y se cargo a la página web de la entidad bajo el enlace: https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/Rendicion-de-cuentas/
Responsabilidad	5,1	Divulgar a los grupos de valor el documento con análisis y evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	Mínimo (1) divulgación a los grupos de interés del informe de rendición de cuentas	1	1	100%	Digital, Contenidos y Comunicaciones	1/06/2021	31/10/2021	13/01/2022	Se realizó una divulgación del Informe de Rendición de Cuentas por medio de la página web de la entidad y puede ser consultada en el enlace: https://canaltrece.com.co/politicas-lineamientos-y-manuales/Rendicion-de-cuentas/

Fuente: Oficina de planeación.

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021											
Componente 4: Servicio al Ciudadano											
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1,1	Elaborar y adoptar un Manual de Atención al Ciudadano que contenga la política de servicio al ciudadano e incluya la caracterización a los ciudadanos revisando los canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	Manual y Política aprobados y publicados	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	El día 18 de Junio de 2021 se divulgo el MA-PAC-M01 Manual de Servicio al Ciudadano adoptado bajo resolución 071 de 2021 y el 20 de octubre de 2021 se divulgo el MA-PAC-M02 Manual de Participación Ciudadana y sus políticas adoptadas bajo Resolución 132 de 2021. Los documentos pueden ser consultados bajo los siguientes enlaces: https://canaltrece.com.co/uploads/file_uploads/MA-PAC-M01_Manual_de_Servicio_al_Ciudadano_v2.pdf , https://canaltrece.com.co/uploads/file_uploads/MA-PAC-M02_Manual_de_Participacion/C3%B3n_Ciudadana_v0.pdf , https://canaltrece.com.co/uploads/file_uploads/Resolucion/C3%B3n_071_-_pdf y https://canaltrece.com.co/uploads/RESOLUCION_No_132_DE_2021.pdf
	1,2	Analizar y actualizar los procedimientos del proceso de Servicio al Ciudadano de acuerdo a los lineamientos estipulados en el Manual y la Política de Atención al Ciudadano	Procedimientos Actualizados	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	1/06/2021	31/12/2021	13/01/2022	El día 20 de Octubre de 2021 se divulgo el procedimiento MA-PAC-P01 Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias. El documento puede ser consultado bajo el siguiente enlace:
	1,3	Designar una persona para atención al ciudadano con los conocimientos y competencias relacionados en el manual de atención al ciudadano.	Mínimo (1) persona designada	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	Para la vigencia 2021 se conto con la colaboradora Mónica Tovar quien realiza la gestión correspondiente a las PQRS, adicionalmente se cuenta con el apoyo de 2 contratistas más; Paula Rodríguez y Laura Pérez para cumplir con los términos de cada una de las PQRS recibidas.
Fortalecimiento de los canales de atención	2,1	Verificar y actualizar los canales de atención ya sean: presencial, telefónica y virtuales en materia de accesibilidad, gestión y tiempos de atención.	Actualizar los Canales de Atención en la página web	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2021	31/12/2021	13/10/2022	El día 24 de mayo de 2021 se llevo a cabo la creación y actualización de esta sección en la pagina web de la entidad, además el 8 de octubre se crea el correo de conflictos de interés y se realiza la divulgación correspondiente en la página web de la entidad. El sitio web con esta información puede ser consultado bajo el siguiente enlace: https://canaltrece.com.co/canales-de-atencion/canales-de-atencion/

Fuente: Oficina de planeación.

	2,2	Realizar un informe trimestral de las PORS que contenga el estado actual de la prestación de servicios y el seguimiento a la oportunidad y calidad de las respuestas de los requerimientos de los ciudadano	4 informes publicados en la página web	4	4	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	13/10/2022	De acuerdo con los tiempos establecidos se divulgan trimestralmente los informes de PORS en la pagina web de la entidad. Estos pueden ser consultados bajo los enlaces: https://canaltrece.com.co/instrumentos-de-gestion/informes-de-pors/ y https://canaltrece.com.co/instrumentos-de-gestion/seguimiento-informe-pors-2021/
Talento humano	3,1	Divulgar la información de inscripción al curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	Desde el día 05/01/2021 la Dirección Jurídica y Administrativa empezó a realizar divulgaciones internas con la información correspondiente para inscribirse al Curso Virtual de Integridad Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, solicitando frecuentemente los certificados a los colaboradores y contratistas ya que estaba dentro de las obligaciones contractuales necesarias para la entrega de su primer cuenta de cobro. La Inscripción al curso se puede realizar bajo el enlace https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad
	3,2	Divulgar la información de inscripción al curso virtual de Lenguaje Claro a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa	1/06/2021	31/12/2021	13/01/2022	Durante el segundo trimestre de la vigencia, se realizan varias divulgaciones invitando a los líderes de procesos y/o a uno de sus colaboradores a inscribirse en el Curso de Lenguaje Claro, en el correo se incluye el instructivo para realizar la inscripción al curso. Las divulgaciones se realizan los días 01/06/2021, 03/06/2021, 04/06/2021
Normativo y procedimental	4,1	Mantener actualizada la caracterización de usuarios internos y externos del Canal	1 caracterización de usuarios Internos y Externos	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	El proceso de Atención al Ciudadano realiza una caracterización de acuerdo con las PORS recibidas y la información descrita por cada peticionario. Dicha caracterización se puede visualizar el los informes trimestrales presentados. Así mismo, el 21 de enero del 2021 se realizó la divulgación del documento "Caracterización de usuarios" por parte del proceso de planeación. Los documentos pueden ser encontrados en los siguientes enlaces: https://canaltrece.com.co/uploads/file_uploads/CARACTERIZACI%C3%93N_DE_USUARIOS.pdf , https://canaltrece.com.co/informacion-de-interes/estudios-investigaciones-y-otros/ y https://canaltrece.com.co/instrumentos-de-gestion/seguimiento-informe-pors-2021/

Fuente: Oficina de planeación.

	4,2	Divulgar la caracterización de usuarios internos y externos del Canal por medio de comunicación interna.	Mínimo (1) divulgación	1	1	100%	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	1/06/2021	31/12/2021	13/01/2022	La caracterización de usuarios internos y externos del Canal fue aprobada a través del comité del 27/01/2021 y se divulgó a través de la página web de la entidad. El documento puede ser consultado bajo el siguiente enlace: https://canaltrece.com.co/uploads/file_uploads/CARACTERIZAC%3%93N_DE_USUARIOS.pdf
Relacionamiento con el ciudadano	5,1	Espacio de Defensor del Televidente con su respectiva difusión a través de las redes oficiales del Canal.	Programas emitidos	1	1	100%	Producción y Digital	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	Por medio del Programa Toma el Control se brinda un Espacio de Defensor del Televidente y se realiza su difusión por medio de la emisión del Canal, además se publican los capítulos por medio de YouTube, se pueden encontrar las evidencias por medio del enlace: https://www.youtube.com/playlist?list=PLGsF4QrCjgJm11V4AbF-OOj08V5DkyIQ
	5,2	Fortalecer los instrumentos de medición de la satisfacción de los clientes frente a los servicios prestados y percepción de los mismos respecto a la calidad y accesibilidad de la información, así como el servicio recibido.	1 encuesta de satisfacción al cliente	1	1	100%	Planeación	1/12/2021	31/12/2021	13/01/2022	A IV trimestre de la vigencia se realizó una encuesta de satisfacción a los clientes actuales del canal, arrojando un porcentaje de satisfacción del 92% en cuanto a los servicios prestados. Las evidencias pueden ser consultadas en el siguiente enlace: https://canaltrece-my.sharepoint.com/:x/g/personal/psanabria_canaltrece_com_co/EV-zixnpwBPhbqdmwF7iYB2nMqkNONmYzfT4xLdQrW?e=vuMzab

Fuente: Oficina de planeación.

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021										
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información										
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Lineamientos de Transparencia Activa	1,1 Publicar la información mínima de Transparencia Activa según lo establecido en Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	0,976	98%	Planeación	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	En el mes de octubre de 2020 se audito el auto reporte ITA de la Procuraduría General de la Nación, obteniendo una calificación en la Transparencia Activa de 97,6%. Se espera que habiliten el auto reporte para la vigencia 2021 en los de marzo o abril de 2022.
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2,1 Publicar la información mínima de Transparencia Pasiva según lo establecido en Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	0,78	78%	Planeación	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	En el mes de octubre de 2020 se audito el auto reporte ITA de la Procuraduría General de la Nación, obteniendo una calificación en la Transparencia Pasiva de 78%. Se espera que habiliten el auto reporte para la vigencia 2021 en los de marzo o abril de 2022.
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3,1 Publicar la información mínima del numeral 10 de la página web "Instrumentos de gestión de información pública" según lo establecido en Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	0,9	90%	Planeación	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	En el mes de octubre de 2020 se audito el auto reporte ITA de la Procuraduría General de la Nación, obteniendo una calificación de 90% sobre la información mínima requerida por el numeral 10. Se espera que habiliten el auto reporte para la vigencia 2021 en los de marzo o abril de 2022.
Criterio diferencial de accesibilidad	4,1 Mantener y garantizar el acceso a la pagina WEB del Canal con los estándares establecidos.	Estándares de accesibilidad implementados en la WEB	1	1	100%	Tecnologías Convergentes	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	La página web dispone de una función de alto contraste para población en condición de discapacidad visual, además cumple con los estándares de lectura de programas externos para población con discapacidad auditiva, el Análisis de Usabilidad puede ser consultado en la página web de la entidad bajo el enlace https://canaltrece.com.co/uploads/file_uploads/An%C3%A1lisis_de_Usabilidad_V1.pdf
	4,2 Adecuar los canales electrónicos de información para que la ciudadanía en general pueda acceder a esta de una manera fácil y rápida.	Supervisar que los canales virtuales se encuentren en buen estado para la accesibilidad de la ciudadanía.	1	1	100%	Tecnologías Convergentes	27/01/2021	31/12/2021	13/01/2022	Por medio del Contrato 149/21 se lleva a cabo la actualización y desarrollo del sitio web de la entidad, así mismo se renueva el servicio de hosting para los canales virtuales.
Monitoreo	5,1 Seguimiento al cumplimiento del plan de anticorrupción 3 veces año con corte al 30 abril, 31 de agosto, 31 de diciembre.	Informe por corte	3	3	100%	Control Interno	30 Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	30 Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	13/01/2022	Se realizan los tres informes

Fuente: Oficina de planeación.

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021											
Otras iniciativas											
Subcomponente		Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Código de Integridad	1,1	Divulgación y apropiación del Código de Integridad a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1	1	100%	Dirección Jurídica y administrativa y Comunicaciones	1/07/2021	31/12/2021	13/01/2022	Durante el Parche Trece desarrollado el día 02/07/2021 la Directora Jurídica y Administrativa realizó la divulgación el código a todos los colaboradores y contratistas de la entidad. Además el proceso de Planeación diseño una campaña interna que fue desarrollada en colaboración del proceso de Comunicaciones para ser ejecutada en el mes de Octubre, la campaña fue denominada !Mes de la Integridad Trece! y consto de 10 infografías que contenían toda la información relevante para divulgar y apropiar el Código de Integridad por parte de los colaboradores y contratistas del Canal.

Fuente: Oficina de planeación.